

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6160** *INMUEBLES CEREZO, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará con asistencia de Notario, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2015, a las diez horas, en las Oficinas Lexington, sitas en la calle Orense, n.º 85 de Madrid, al objeto de tratar del siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales auditadas correspondientes al ejercicio 2014, aplicación del resultado y gestión del Consejo de Administración.

Segundo.- Decisiones en relación con las obligaciones de los artículos 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital, tras la modificación operada por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo.

Tercero.- Ratificación de la prestación de servicios de personas vinculadas a la sociedad en cumplimiento del artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital.

Cuarto.- Lectura y aprobación del acta.

Se recuerda a los accionistas su derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos objeto de aprobación.

Madrid, 22 de mayo de 2015.- Don José V. Cerezo Gómez, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A150025204-1